

VAR18 N° 1193/2010
VAB

ORD.DRE.04.00 N° ____71_____/

ANT.: Su presentación de fecha 04/06/2010.

MAT.: Da respuesta.

LA SERENA, 14/06/2010.

DE : JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

A : Sr. JOHN EDWARD FOWLER, en representación de
HOTELERA FOWLER Y COMPAÑÍA LIMITADA
O'HIGGINS N° 138
LA SERENA

En relación a su presentación del antecedente, en la que solicita inscripción en Registro Hotelero, para emitir facturas de exportación en moneda extranjera a turistas extranjeros, informo a Ud. que con fecha 04/06/2010 la Sociedad **HOTELERA FOWLER Y COMPAÑÍA LIMITADA, R.U.T. N° 78.134.960-7**, ha sido incorporada al registro del Servicio como Empresa Hotelera que presta servicios a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, de acuerdo con lo dispuesto en Art. 12, Letra E) N° 17 de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

Saluda a Ud.

ALONSO VERGARA ARCE
JEFE DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución:

- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
- Expediente
- Interesado